



Municipalidad De Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.



RESUMEN EJECUTIVO

En el marco de la Emergencia COVID-19, "Honduras Solidaria", la Municipalidad de Danlí como Gobierno Local, recibió el 31 de marzo de 2020 la cantidad de L.14,069,000.00 (catorce millones sesenta y nueve mil lempiras exactos), fondos provenientes del Gobierno Central, para ser utilizado en la atención a personas de bajos recursos economicos dando prioridad a personas con discapacidad, tercera edad y en extrema pobreza, a traves de la entrega de alimentos basicos de primera necesidad.

Para la ejecucion de la Operación "Honduras Solidaria" se trabajo organizadamente con un equipo de veedores conformada por la Comision de Transparencia, CODEM, Comisionado Municipal, Representante de la Iglesia Evangelica y Catolica, Sociedad Civil y la Auditoria Interna Municipal; con el objetivo que cada compra realizada se haga bajo los procedimientos administrativos establecidos, asi como la entrega de alimentos llegue a las personas mas vulnerables del Municipio.

El proceso da inicio mediante el levantamiento de listados por los patronatos de los diferentes barrios, colonias, aldeas y caserios, mismo que fue validado por otros sectores de la sociedad como Juntas de agua, pastores, Delegados, CODELES, auxiliares de seguridad Ciudadana entre otros. Dichos listados fueron recibidos por la comision veedora y fue esta quien verifico que no hubiese duplicación de beneficiarios y que las ayudas lleguen donde corresponden; La



Municipalidad De Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.



distribución se realizó con apoyo de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas, personal voluntario y algunos empleados Municipales en coordinación con el presidente o representante del patronato.

La población aproximada en el Municipio de Danlí asciende a 304,270 habitantes; cabe señalar que los sacos solidarios fueron entregados a mas de 30,000 familias entre el area urbana y rural, cubriendo un 23% de los niveles de pobreza extrema del Municipio, de un total del 43% que actualmente viven en esa situación.

Como Municipalidad estamos coordinando acciones solidarias, los consejos practicos y contenidos de ayuda, en conjunto con el SINAGER para evitar contagios y sobrellevar el día a día en confinamiento y en la situación de emergencia decretada por el Gobierno, sin embargo se hace necesario de mas apoyo por parte del Gobierno Central para así poder cubrir con la demanda de alimentos a la mayoría de la población afectada por la crisis ocasionada por el COVID-19.

Detalle del Proceso de Compras

Este proceso se inició en el momento que se recibió el punto de acta No. 01 de sesión extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día viernes 20 de marzo del año dos mil veinte donde se acuerda declarar estado de Emergencia Sanitaria en el municipio de Danlí, Departamento de El Paraíso en aras de salvaguardar la salud y la vida de sus habitantes, así mismo el punto de acta No.03 sesión extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día



Municipalidad De Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.



jueves 02 de abril del año 2020, donde se establece el monto recibido como Transferencia del Gobierno Central que fue de Lps 14,069,000.00, el cual se procedió a ingresar dicho valor en el Plan de Adquisición de Compras y Contratación (PACC).

Una vez realizado el registro del monto en el PACC el Alcalde Municipal, Auditor Municipal y la Comisión de Veeduría, hicieron llegar al Departamento de Compras y Suministros el listado de productos y las cantidades a comprar, fue ahí donde se publicaron dichas compras y se enviaron cotizaciones a los diferentes comercios de esta ciudad, cuando se recibieron las cotizaciones de regreso en este Departamento de Compras y Suministro en unidad con el Alcalde Municipal, el Auditor Municipal y la Comisión de Veeduría, se procedió a realizar los dictámenes correspondientes para la adjudicación de las compras a las empresas que presentaron las mejores ofertas según producto.

Posteriormente se notifico via telefono a los proveedores el producto que calificaron según precio y calidad, es importante mencionar que algunos casos cuando se llamo a los proveedores para notificarles, alguno de ellos no tenian en existencia lo que habian ofertado.

Una vez teniendo el proveedor que presento la mejor oferta, se procedio a realizar la orden de compra, solicitud de pago, orden de pago y por ultimo el cheque para su respectivo pago; dicho pago se hizo efectivo una vez recibido el producto, el cual fue almacenado en las instalaciones de la Escuela Taller y Escuela Municipal de Deportes.



Municipalidad De Danlí

DEPARTAMENTO DE EL PARAISO
HONDURAS C.A.



Lo anterior se hizo considerando el artículo No.9 y artículo 63 numeral 1 de la Ley de Contratación del Estado de Honduras.

PERFIL DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto:

Operación Honduras Solidaria

Finalidad del Proyecto:

Abastecer con raciones de alimentos de la canasta básica a familias de nuestro Municipio afectadas por la crisis mundial ocasionada ante la amenaza de la propagación del COVID-19

Ubicación:

Departamento de El Paraíso
Municipio de Danlí

Financiado por:

Gobierno de Honduras

Monto:

Lo recibido L. 14, 069,000.00

Fecha de Inicio:

02/04/2020

Beneficiarios:

Mas de 30,000 familias